

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación



El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. Mahón, sábado 10 Febrero de 1894. N.° 3.760

SECCION POLITICA

Síntomas

Hemos anunciado que se acercaban momentos muy graves para los cuales debía estar apercibido y preparado el partido republicano.

Un signo de ello bien evidente, es el lenguaje de la prensa militar.

En esa prensa se ha publicado estos dias un artículo que ha pasado de unos á otros periódicos, atrayendo con justicia la atención pública.

Suscribe el artículo D. Baldomero Villegas, comandante de artillería, esto es, del cuerpo menos propicio á los pronunciamientos y á las revoluciones, á pesar de lo cual escribe:

«Ruin idea tienen del ejército y de la noble y honrosa profesión de las armas los que creen que las recibimos de la patria para servir incondicionalmente á los Gobiernos, sean como sean. La frase de servir á los Gobiernos constituidos encierra una moral deficiente y seca de jugos de patriotismo, y es más propia de un estado de prétores que de un pueblo libre; porque un Gobierno que atropella la ley natural y la justicia redentora, no debe ser secundado, y el ejército no debe ser una manada de carneros que va por donde le llevan.»

Dice esto el distinguido jefe de artillería contestando al artículo que Castelar consagró á aplacar la exaltación revolucionaria producida por el manifiesto de Ruiz Zorrilla. Como se ve no dió en el clavo.

El Sr. Villegas, con ingenuidad militar, contesta a Castelar lo siguiente:

«¡Y ante un estado moral tan desastroso, se nos descuelga usted, Sr. Castelar, una de las lumbreras de nuestra patria, aconsejando al ejército que no haga más pronunciamientos! Pues si aquí todo el mundo está pronunciado, ¿porque no se ha de pronunciar el ejército?

«Si quiere usted realmente que no haya más pronunciamientos; será más eficaz Sr. Castelar, que emplee usted la influencia mágica de su palabra y de su gestión en lograr del jefe del Gabinete que se inspire en las conveniencias del país y en los ideales de la nación.

. . . .

»Ahora bien ante un estado moral tan desastroso, no le quepa á usted duda, señor Castelar ó sea *despronuncia* el Gobierno, ó es *necesario, indispensable, que se pronuncie el ejército.*»

Cuando los militares monárquicos hablan así, ¿cual será la situación del Gobierno?

Pues esta ola crecerá.

El asunto de Melilla no está terminado, le falta un epílogo.

Impensadamente viene al espíritu la frase de Victor Hugo:

«Esto matará aquello.»

(Las Dominicales.)

La vida es sueño

El Sr. Castelar ha extremado desde hace algún tiempo su campaña quietista. Muéstrase ahora más evolucionista que nunca, con una evolución especie de nirvana político, enerzante y perezosa, evolución cándidamente optimista y estacionaria, aunque la frase huela á paradoja. Para él la edad de las revoluciones ha pasado, y con las revoluciones la violencia y los desmanes. Cierto, si por revolución entendemos la arbitrariedad y el capricho de un grupo más ó menos numeroso de ciudadanos exaltados, pero falso si revolución es sinónimo de resistencia junta y lógica al derecho de la fuerza.

El ilustre extribuno, encaramado en las alturas de su lirismo melifluo, olvídase de las realidades de esta vida y sueña con una nueva y felicísima Arcadia en plena restauración borbónica. Olvídase del pueblo que sufre silencioso, de la industria decadente, del agricultor angustiado, del comercio en ruinas, y rodeado de espesas nubes de incienso ministerial, aspira tan sólo, con laudable modestia, á ser el Pandaro afortunado que cante las bienandanzas y venturas de estos risueños tiempos de glorias fusionistas y heroicidades conservadoras.

Para el Sr. Castelar la vida es sueño, sueño tranquilo y delicioso que á veces debe ser turbado, es indudable, por alguna pesadilla fatídico que crispe sus nervios y exalte su cerebro maravilloso. Quizás alguna sombra horripilante, cual la del drama shakspiriano, aparezca ante su vista, desazonando con su aparición patética su vida sosegada de tribuno arrepentido; tal vez en esas horas que todos tenemos de autoconfesiones y de arrepentimientos silenciosos y sinceros medite allá á sus solas en la épica obra de su vida, en los años aún no muy remotos en que fuera sacerdote ardoroso de la democracia, en aquellos años de lucha sublime; quizás medite en la multitud pendiente siempre de su palabra inspirada, en esa multitud ardiente que llevó al combate y de la cual salieron inumerables héroes que murieron sin gloria, y que al morir luchando como españoles pensaban que al fin la vicotria vendría, porque había de venir forzosamente combatiendo por ella hombres que como Castelar la llevaban en el corazón y en los labios; quizás medite amargamente en el pasado glorioso, lleno de brillantes fulgores, y en el presente nebuloso y sin gloria; quizás piense en esto, y la sombra fatídica, la sombra de su conciencia, aparezca ante sus ojos muda y solemne, como reconvención eterna de una abdicación bochornosa.

Sí, es muy triste pensar que el que fué un día el más exaltado tribuno de la plebe y de la democracia, acabe sus días cantando ol loores de un quietismo infecundo disfrazado con el hermoso nombre de evolución, mientras blande lanzas, que son cañas, contra la tremebunba revolución... ¡Como si la revolución, no fuera un accidente de la evolución, como el salto lo es de la carrera! ¡Como si la lluvia que riega y fertiliza los campos pudiera producirse sin condensaciones atmosféricas!

Desde Madrid

Desgastes

La situación liberal está gastada. Hay que sustituirla. ¿Con quién? Con la situación conservadora que cayó gastada hace menos de dos años. La cual vino á reemplazar á una situación liberal que se hallaba gastadísima hacia poco más del mismo tiempo. Y así consecutivamente.

Lector, si fueres por acaso pródigo y gastoso, á bien seguro que te cause envidia este prodigioso don de la legalidad que no pierde sino conserva lo que gasta. El duro que sale de tu bolsillo, como la sal en el agua se disipa y desvanece en el mercado. Jamás le vuelves ya á echar la vista encima. Dos duros tiene tan solo la legalidad. Cánovas y Sagasta. Pero son esos duros de tal condición, que el dueño que los gastó sigue, sin embargo, teniendolos. ¡Habráse visto mayor portento! ¿Qué son todas las virtudes de la lámpara de Aladino comparadas con ese par de monedas redivivas, inmortales, sempiternas que no se pierden ni consumen en el uso?

Quien no crea en los milagros ha de tener por apócrifa tal maravilla. Persuadido de que todo al cabo lo desgasta el uso, aplazará el asombro hasta haber sometido el prodigio á la prueba del tiempo. Si cada vez que el Estado recoge por gastada la moneda pusiera en circulación la que por gastada mandó recoger en otro tiempo, esos fantasmas y simulacros de dinero acabarían á la postre por desvanecer al roce d. las manos del respetable público. Si cada vez que el deterioro de las prendas nos obliga á arrinconarlas las reemplazáramos con las que fueron ya en otra ocasión desechas por inútiles, no tardaríamos mucho en ir cubiertos de harapos. ¿Qué especie de poder rejuvenecedor tiene la legalidad para trocar así en nuevo lo viejo, en flamante lo ajado, en útil lo inservible y transformar en traje de moda los andrajos de la ropavejería política?

No basta invocar en pro de esa alternativa entre dos desprestigios la socorrida teoría de los barbechos. La tierra que descansa, se rehace, se fortifica, recobra para nuevo cultivo el perdido vigor, recibe del sol, del aire, de las aguas nuevos veneros de fecundidad. ¿Sucede esto á nuestros estadistas? Si Cánovas cayó desprestigiado, ¿cuándo ni cómo ha reconquistado su prestigio? Si Sagasta cayó gastado, ¿cuándo ni cómo se recobró? Eran ineptos: ¿se han vuelto aptos? Eran torpes: ¿se han trocado en hábiles? Eran desgraciados: ¿se han convertido en venturosos? Eran ciegos: ¿han recobrado la vista? Eran obcecados: ¿se han hecho clarividentes? Eran apasionados: ¿se han trasformado en imparciales? Eran egoistas: ¿son desinteresados? Eran pecadores: ¿son arrepentidos? ¿Por qué arte de magia se ha operado esa singular metempsicosis por cuya virtud quepa esperar acierto, fortuna, seriedad y desinterés de los que han venido dando con sus hechos pruebas inequívocas de lo contrario?

¿Será la oposición la que contenga para nuestros decrépitos y marchitos estadistas esa agua de Juvencio? No neguemos en absoluto el poder regenerador de las caídas. Mucho han hablado los moralistas de la eficacia santificante del infortunio. En la política monárquica el hecho es indudable. El favor de los reyes y la popularidad han estado siempre en razón inversa. Más para que esta aura popular aproveche al caído, menester es que se haga digno de ella. Cayó Sagasta inopinadamente, y con sólo caer, túvole la opinión por limpio y redimido, y le consagró por héroe y le aclamó por mártir. ¿Qué hizo de aquellos laureles? A los pies del trono fué á depositarlos. como súbdito sumiso, convirtiendo así la protesta en homenaje. Cánovas es bastante execrado para serlo aun en el ostracismo. Uno y otro pudieran hacer de la oposición Leteo de sus culpas. Cuando la opinión no les aplaudiera como artistas, los exaltaría como críticos. Pero una oposición mentida, que deserta los intereses públicos para hacerse Celestina innoble de los excesos del poder, ¿qué ha de hacer sino aumentar desprestigio de quienes son tan infieles á su deber en la tribuna como en el gobierno, y claudican caídos tanto como pecaron triunfantes?

Compasión que no envidia debe inspirar la situación de la prerrogativa. No es alivio sino aumento de pena para el condenado á muerte la facultad de optar entre el veneno y el puñal. O el odiado Cánovas ó el aborrecido Sagasta. O el viejo sicario ó el novísimo homicida. O el estadista de las Carolinas ó el estadista de Melilla. O el partido Cánovas-Silvela ó el Gamazo-Puigcerver. ¡Tremenda alternativa! No es cosa

tan llana eso de decidirse entre Pilatos y Herodes.

Procede el mal de la esterilidad de la legitimidad restaurada. Allá por el año 73 un insigne poeta, recientemente laureado, calificaba de infecunda á aquella República que, en once meses de vida, no supo dar á la patria un estadista, un cantor ni un soldado. ¿Qué debería decir ahora de esta restauración, nutrida de desperdicios, vestida de desechos, repletas de los sobrantes de la revolución de Setiembre, que no ha engendrado en casi veinte años ni un político, ni un militar, ni un hacendista para un remedio? Signo inequívoco de caducidad y agotamiento.

No es ciertamente pecado la esterilidad, pero ha solido ser considerado muchas veces como justa causa de divorcio. El que esa falta de progenie sea para la legalidad una desgracia, no parece motivo suficiente para que el país deba compartir el infortunio. Porque, bien mirado, la legalidad no tendrá la culpa de ser infecunda; pero ¿la tenemos nosotros?

ALFREDO CALDERÓN.

Agitación en Cuba

Todos los periódicos de Madrid se ocupan en dos cuestiones últimamente surgidas en la grande Antilla. La provocada por las recientes disposiciones del gobierno general de aquella isla sobre admisión de la gente de color en escuelas teatros y establecimientos públicos al igual que los blancos, y la determinada por los obsequios que sucesivamente han dedicado á sus respectivos jefes ó presidentes los partidos reformista y de Unión constitucional de la Habana.

De la primera de estas cuestiones nos hemos ocupado hace bastante tiempo; constantes en nuestro propósito de dedicar los asuntos coloniales la preferente atención que ahora les dedica toda la prensa europea, todavía nos prometemos insistir en ella por la importancia de las últimas noticias que recibimos de Cuba. La cosa vale bastante más que los rozamientos de tales ó cuales ministros, tema obligado en estas últimas cuarenta y ocho horas de toda nuestra prensa monárquica.

Por fortuna, en la ocasión presente ha sido casi unánime la opinión favorable á los acuerdos de la primera autoridad de Cuba.

Algún periódico, que hace veinte años se distinguió por su tendencia esclavista, identificada con el espíritu reaccionario del partido conservador, ha aprovechado la oportunidad para apuntar tímidamente algún reparo en vista de posibles antagonismos de raza y clase, alentados (se supone) por las disposiciones gubernativas á que nos hemos referido. Tampoco ha faltado la nota paralógica de que quizá la situación del antiguo esclavo cubano fuera mejor que la del negro libre, hoy sometido á las leyes generales de la concurrencia y del trabajo. ¡Admirable defensa de la felicidad del buey en el establo!

Pero estos son detalles completamente desvanecidos por la unanimidad de la antipatía con que había sido recibida la noticia de las resistencias opuestas por un pequeño grupo de anacrónicos preocupados de la Habana, Cienfuegos, Matanzas y Sagua.

Mas se nos antoja que no se ha fijado suficientemente la atención en el contraste que ofrecen en estos momentos los negros libres de Cuba y los blancos resistentes á la plena consagración del derecho en la persona de los antiguos esclavos y libertos.

Uno de los argumentos constantemente utilizados contra la abolición de la esclavitud, ha sido el de la incultura, la rebeldía y la holgazanería, que se suponían patrimonio de la raza de color por lo que era de temer que al día siguiente de la emancipación, los negros no sólo abandonasen el trabajo comprometiendo la riqueza pública y privada, sino que se lanzaran á calles, caminos y montes, atropellando las leyes y provocando la guerra social. En apoyo de esta tésis se invocaba, falsificándola audazmente, la historia de Santo Domingo.

Pues bien; ahora tenemos en Cuba, como antes tuvimos en Puerto Rico, numerosos hechos que destruyen por completo aquel pretencioso argumento. El trabajo se ha segurado y extendido en la grande Antilla. Los negros no han abandonado las casas ni los talleres ni los ingenios, la riqueza publica ha aumentado á partir de la terminación del primer quinquenio de la reforma abolicionista. Y el orden público y el respeto á las leyes parece asegurado principalmente por la actitud de aquellos negros de quienes se esperaba todo género de conflictos y perturbaciones.

En el caso de ahora la resistencia á la ley, el desconocimiento de la autoridad y la provocación al desorden, al escándalo en la Habana, Cienfuegos, Matanzas y Sagua, exclusivamente los ha realizado un pequeño grupo de blancos alborotadores en el teatro de Terry y provocativos hasta lo intolerable en un café de Matanzas. Ellos son los que han querido mover, aunque sin éxito, al gremio de cafeteros y fondistas de la Habana para que imprudentemente cerraran las puertas de sus establecimientos á la gente de color, y los poseídos de verdadera locura han logrado una noche que los porteros del teatro Tacón no permitieran la entrada á una familia negra.

Los negros, en cambio, se han limitado á rechazar pacíficamente la injuria, á solicitar declaraciones terminantes de las autoridades y á recabar por procedimientos tan mesurados como enérgicos del Tribunal Supremo de Justicia el reconocimiento esplícito de su derecho.

Más aún, los directores de la raza de color en Cuba acaban de recomendar publicamente á ésta que, satisfecha con las declaraciones de los Tribunales y la disposición de los gobernadores, excusen todo pretexto de conflicto, manteniendo con firmeza su derecho, pero dejando que el curso del tiempo modifique suavemente las costumbres en la inteligencia de que es absolutamente imposible á un pueblo excusar aquella gran sentencia de Lincoln: «O todo libre ó todo esclavo.»

Para otro día dejamos el ocuparnos de la segunda cuestión á que hacemos referencia al comienzo de este artículo; porque pretendemos, por la exposición detallada de los hechos, fijar bien la atención del público en la situación delicada de nuetras Antillas.

Estas pasan hoy por un período verdaderamente crítico. El régimen de la dictadura y de los monopolios, así como la oligarquía esclavista, están en la última hora de su agonía. Tremenda será la responsabilidad del Gobierno si continúa viendo en aquellas islas, antes que todo, colocaciones para amigos y pretextos para todo género de ensoberbecimientos.

No digamos nada de la torpeza de muchos de nuestros políticos, de insistir en la creencia de que el problema colonial es una cuestión enojosa ó un detalle de poca gravedad de la política general española.

Ecos de Cuba

El socialismo agrario.—Conflicto monetario.—Las costas indefensas

Según el *Diario del Ejército*, que se publica en La Habana, el socialismo agrario levanta la cabeza en alguna de las jurisdicciones de la isla.

«Existen—dice el colega—en la jusisdicción de Remedios, varios ingenios centrales, que representan una enorme riqueza, formados casi todos ellos por colonias que se fundan con dinero de las fincas, previo contrato, en el que se obligan los colonos á moler la caña á precio fijo determinado.

El considerable número de colonos que reprseenta un capital de millones, es suficiente garantía para asegurar que el precio de la caña sera el equitativamente pagable, y miles de colonos no pueden negar que han enriquecido con esos precios

Se formó un *gremio de colonos* á modo ó pretesto de asociación mútua protectora, sin que nadie pensase el alcance de tal gremio, ni nadie le concediera otro que el objeto laudable de las asociaciones benéficas.

Y ahora, en el preciso momento de ir á empezar la molienda, ese gremio ó su directiva, establece el dilema de aumentar el precio de la caña ó no cortarla.

Si el procedimiento toma incremento, la zafra se hará imposible, y consecuentemennte, vendrá la ruina de los hacendados y de los colónos mismos.

* * *

Algunos explotadores han introducido moneda filipina é isabelina de plata, con la que han verificado un *negocio* de un 40 por 100 líquido, causando perjuicios de consideración al comercio y á los particulares, y preturbando el curso natural de la circulación.

¡Siempre el asqueroso ágio dominando en ambos mundos!

* * *

Se queja amargamente la prensa de la capital de Cuba del abandono en que tiene el Gobierno el litoral de la isla en lo referente á defensa en caso de guerra.

Apropósito de haberse reforzado los parques de los fuertes de Mahón y Mallorca, dice un colega:

«Las plazas de aquí son tanto ó más importantes y codiciadas que las Baleares, con el aditamento de que allí los recursos pueden llegar en seguida y aquí llegarían tarde, cuando ya nos hubiesen arrancado los puertos más importante, si es que en el camino no caían en poder de alguna escuadra inglesa, ó americana.

La verdad es que no tiene perdón de Dios, el mantener el litoral de Cuba sin *ningún género de defensa.*»

Tiquis-miquis

Parece que la embajada del general Martínez Campos empieza á infundir en el Gobierno ciertos temores...

Resulta que el general vá á quedar en su calidad de embajador, sobre poco más ó menos, lo mismo que quedó en Melilla como héroe.

Después del penoso viaje
se contentará el caudillo,
con visitar Marrakesch
y con tomar *marrasquino*.

Consecuencias de la justicia del Gobierno monárquico:

En los círculos militares se decía ayer que el teniente Sr. Saltos, agraciado con el empleo de capitán de artillería, en recompensa de su conducta en el campo de Melilla, donde fué herido, ha solicita do la permuta de esta recompensa por la cruz de María Cristina, según autoriza la vigente ley constitutiva del ejército.

Buena, pero buena indirecta.

Con muchísimo respeto, protesta el Sr. Saltos del favoritismo que ha imperado en ciertas gracias.

¡Ya se conoce que el Sr. Saltos es artillero!

Dispara buenos cañonazos.

Y siguen las *caricias* á los militares.

El teniente del regimiento de Extremadura, D. Arturo Gonzalez, ascendido á capitán por haber impedido en el combate de Cabrerizas Altas que se apoderaran los moros de dos piezas de artillería, ha sido destinado á la reserva de Huelva, donde percibirá menor haber que el que le correspondía en activo, antes de haber realizado aquel brillantísimo hecho de armas.

Bueno, pero el capitán González ¿qué hizo? ¿Batirse por la patria, eh? ¡Pues eso no vale nada para medrar en España!

Aquí no hay que buscar glorias.
Es necesario buscar amigos.

El Tiempo cree que el alcalde se ha hecho popular por lo de la calle de Chíes.

¡Ya lo creo! Como que se nos ha olvidado á todos lo del *Metropolitano*.

¡Oh, qué alcalde! *¡Quel dentiste!*

Y por si no le bastaba al Sr. Angulo el *bombito* del colega conservador disidente, ya tiene otro refuerzo:

«En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial presentó el señor Pérez de Soto una moción para que se consignara en acta que la Diputación había visto con agrado la conducta del alcalde de Madrid al suspender el acuerdo del Municipio dando el nombre de Ramón Chíes á la calle del Alamo.

Puesto á votación si la moción debía ó no discutirse, se acordó que no por 11 votos contra siete.»

Hombre, hicieron mal.

Debieron dejar que la moción se discutiese para que Pérez de Soto, aprovechando la coyuntura, probase su ortodoxia.

Las Compañías de ferrocarriles tienen que entregar unos cuartos á la Hacienda.

El Estado es rico y puede aguantarse. las pobrecitas Compañías necesitan del apoyo de los españoles, que para algo nadamos en oro.

Con este motivo, con el motivo de no dar ese dinero, visitaron ayer al ministro de Fomento unos comisionados.

Entre los cuales iban algunos personajes políticos.

Que por lo visto no cumplen el precepto de huir de las malas compañías.

Ecos

Se calcula que el pueblo americano gasta diariamente en teatros nada menos que 2.500.000 francos, ó sea 912 millones y medio al año.

Este presupuesto, verdaderamente respetable, le permite el lujo de pagar sueldos inauditos á los artistas que trabajan en los teatros de la América del Norte.

Enrique Irving, el gran trágico inglés ha sido contratado para dar 90 funciones en América por 500.000 francos.

Juan de Reszké cobra cada noche 6 000 francos y el 5 por 100 de los beneficios.

Francisco Wolf Hopper, 325.000; Villiam Crano, 250.000; Julia Marlowe, 235.000, y así por este orden otros muchos.

Por eso no es extraño que los grandes cantantes consideran como su bello ideal el viaje á América.

Los aficionados á costarse y levantarse tarde leerán con gusto las siguientes observaciones de un doctor alemán:

El doctor ha observado que cada diez personas que llegaban á ochenta años, ocho lo menos tenían la costumbre de no acostarse antes de la una ó dos de la mañana.

El doctor opina que el levantarse temprano tiende más á disminuir que á aumentar la energía vital, y á acortar la vida.

Sostiene que es un error creer que las horas matinales son las más fortificantes, y por el contrario las considera más propias á fatigas, y el aire de la mañana más peligroso para ciertas constituciones que el de la noche.

Con el nombre de *papel de armenia* se vende un papel, conocido hace mucho tiempo y destinado á perfumar el aire de las habitaciones, cuya preparación es la siguiente.

Se disuelven 100 gramos de salitre ó nitrato de potasa en otros 100 gramos de agua: en esta disolución se bañan las hojas de papel ordinario que han de convertirse en pebetero; se las deja secar, y cuando lo estén perfectamente se las barniza con una brocha impregnada en una goma olorosa, como incienso, mirra, etc. una vez secas nuevamente, sólo falta cortarlas en tiras de un centímetro de anchura.

La disolución del salitre hace que el papel se queme lentamente y sin hacer llama.

MAHÓN

Se encuentra ya completamente restablecido de su enfermedad nuestro estimado correligionario y amigo D. Casimiro de Cossio, quien en breve se hará cargo de nuevo de la Alcaldía de Villacarlos.

Mañana, empezando á las nueve, tendrá lugar en las Casas Consistoriales el acto de llamamiento y clasificación de soldados del reemplazo de 1894.

En el día de hoy existían en la cárcel de este partido siete presos con causa pendiente y uno sufriendo condena.

En la noche de ayer falló una lámpara eléctrica del alumbrado público de la calle de San Pablo.

Hoy han sido multados los conductores de tres carruages; dos por haber pasado con el subiendo por sobre la acera y el otro por estorbar con su carruage el paso de los transeuntes.

Mediante Real Decreto publicado en la Gaceta de Madrid se ha concedido prórroga hasta el 28 de este mes para la redención á metálico del servicio militar activo.

Adviértase que esta prórroga no alcanzará por lo regular á los mozos comprendidos dentro del cupo de los destinados á Ultramar, pues estos según la ley, pueden redimirse hasta el mes de Junio ó valerse de la sustitución, en cuyo caso la redención les costaría dos mil pesetas sino se hubiese redimido dentro de los dos meses que señala la ley.

Con el mayor gusto participamos á nuestros lectores que el distinguido Mtro. Sr. Bellísimo permanecerá una temporada en esta Ciudad dedicándose durante ella, á dar lecciones de piano á cuantas personas le dispensen su confianza y deseen su educacación musical.

Celebramos la determinación toma la por el inteligente Mtro. señor Bellísimo y creemos que en esta Ciudad reunirá en breve plazo muchos discípulos.

Se han acercado á nuestra redacción, la señora Wermez y los Sres. Ramis y Romeu, suplicándonos nos despidiéramos en su nombre de los numerosos amigos que tienen en esta ciudad y del público en general, de quien, dicen, guardarán buen recuerdo por las simpatías que les ha demostrado.

Cumplimos gustosos el encargo y les deseamos un feliz viaje.

Mañana tendrá lugar en el Teatro Principal la primera y última representación del grandioso drama de aparato, ***Santa Eulalia***, pues la Empresa se ha propuesto no repetir ninguna obra, á fin de poder dar á conocer á este inteligente público, las que más éxito han obtenido en los principales teatros de Madrid y Barcelona.

La función de mañana será exornada con coro de niños, fuegos de bengala, ricos trajes y numerosa comparsería que ejecutará varias evoluciones.

La Compañía de Navegación "La Menorquina nos ha facilitado el siguiente: telegrama

Palma 10, 10'45 n.

Correo Valencia llegado. «Ciudad de Mahón saldrá hora itinerario, reina buen tiempo.—Estela.

SOCIEDADES

CASINO UNIÓN REPUBLICANA

Sección Recreativa

Se convoca á los Sres. Socios que han formado la comisión, á una reunión que tendrá lucar el próximo domingo 11 del actual á las 3 de la tarde para tratar de un asunto que les interesa.

*
* *

Casino El Isleño

La Comisión recreativa en vista del resultado obtenido con los bailes celebrados durante el pasado carnaval, reunida en la noche de ayer, acordó celebrar un banquete en el local de la sociedad, el próximo domingo 11 del actual, terminando con un espléndido baile de Piñata.

Las condiciones de suscrición, obran en poder del conserge, cerrándose el sábado á las 9 de la noche.—La Comisión.

*
* *

Sociedad filantropica El Recreo

En sesión celebrada por esta sociedad el domingo 4 del actual á las once de la mañana fueron aprobadas las cuentas del mes de Enero que son como sigue.

CARGO

	Ptas.
Existencia del mes anterior .	1684'33
Por 56 papeletas de mensualidad á 0'50.	28'00
Por 3 Reglamentos	00'75
Total. .	1713'08

DATA

Pagado al repartidor por el cobro del mes	5'00
Por 14 dias de socorro á un socio enfermo, á ptas. 1'50 .	21'00
Total. .	26'00

RESUMEN

Importa el Cargo. . .	1713'08
Id. la Data . . .	26'00
Existencia para Febrero	1687'08

Mahón 10 de Febrero 1894.—El Presidente Director, Juan Serra.—El Tesorero, Miguel Oleo.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 9

De Palma javeque *Ciudadano*, patrón Mariano Guasch con 6 tripulantes y algarrobas.

Buques despachados

Día 10

Para Alcudia y Barcelona vapor *Menorquin*, cap. D. Bernardo Cabot con 24 trips., efectos y la correspondencia.

Para Alcudia y Barcelona vapor *Nuevo Mahonés*, cap. D. Tito Ginart, con 21 trips., y varios efectos.

Para Ibiza bergartín goleta *Dos amigos* cap. D. Luis Gomez con 11 tripulantes y lastre.

Ayuntamiento de Mahón

Reemplazos

El día 20 del actual á las 9 de la mañana se reunirá este Ayuntamiento en sesión extraordinaria para revisar las exenciones de los mozos que fueron excluídos temporalmente y exceptuados del servicio activo en los años 1891, 1892 y 1893 con arreglo á lo dispuesto en la Ley de Reemplazos de 11 de Julio de 1885.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 10 Febrero 1894.—El Alcalde Presidente, S. Vinent.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE El Liberal)

Madrid 9, 5'20 t.

En Biarritz ha ocurrido un choque de trenes del que han resultado cinco heridos graves, siendo considerables los destrozos materiales.

Se ha descubierto en Valencia un centro de estafadores que operaba en toda España.

Madrid 9, 6'45 t.

Se ha descubierto en Rio Janeiro un complot que tenía por objeto asesinar al presidente Peixoto. Se han verificado numerosas prisiones habiéndose fusilado ha muchos comprometidos.

Madrid 10, 10'10 m.

El Director del Banco de Descuentos de París ha sido preso, habiéndose pedido judicialmente la liquidación del expresado Banco.

Dícese que las conferencias celebradas entre Martínez Campos y Garmít, son snmamente satisfactorias para España. Hoy se esperan noticias positivas.

Los despachos de Tánger, afirman que los ministros extranjeros niegan toda pretensión de arbitraje y reiteran á España el auxilio leal de las naciones que representan.

FABRA.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 9, 4'30 t.

4 por 100 interior	67'97
4 por 100 exterior	77'47
4 por 100 amortizable	77'75
B. H. de Cuba 1886	108'55
Id. id. 1890	96'25
Banco Hispano Colonial. . .	00'00
Acciones ferro-carril Francia .	24'80
F. Norte	27'10
Id. Orense.	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'37
Id. Norte	00'00
Id. Orense	31'00
Id. Almansa	55'75
Compañía Trasatlántica . . .	80'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior . balde rs. vn. paga »
Exterior. 10 » » bajista.

CAMBIO MAHONES

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 10—Bolsín 10'30 m.

4 por 100 interior	67'85
4 por 100 exterior	77'42
Amortizable	00'00
Cubas 1886	108 62
Cubas 1890	96'50
Coloniales.	00'00
F. Norte	27'15

*
* *

Madrid 10, 1'0 mad.

4 por 100 interior	67'82
Renta francesa 3 p. 100	63'34
Londres 4 por 100 Exterior	98'13
París 4 por 100 Exterior. .	00'00

1894

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 11 Domingo

I de Cuaresma: san Lázaro ob. y san Saturnino prob. y mr. y los siete siervos de María fundadores.

Sale el Sol á las 6'58.—Pónese á las 5'32.
Luna: sale 11'3 M.—Pónese 11'35 N.

PLATO DE POSTRE

Decía una señorita á su novio.

—Cuando vuelvas pásate por casa de Anserena y tráeme unos pendientes.

—¿Y cómo los quieres?

—Gratis, hijo mio, gratis.

*
* *

Proyectos matrimoniales.

Hablan dos enamorados y ella exclama:

—Cuando nos casemos, me gustaría ir á pasar la luna de miel á un país tranquilo donde nada absolutamente ocurriera.

—Pues en ese caso, nos iremos á Melilla.

*
* *

El vizconde está furioso con Gedeón, su ayuda de cámara.

—¡Animal! ¿Por qué no me has despertado á las ocho como te mandé?

—No me he atrevido, señor... Estaba usía durmiendo.

*
* *

Niños fin de siglo.

Paquito y Juanita saben perfectamente, porque se lo han dicho muchas veces sus padres, que los niños no deben pedir cosa alguna cuando están sentados á la mesa.

Paquito se dirige á su hermana y le dice con aire de protección:

—Que no se te olvide que en la mesa no se pide nada. Ya ves tú, yo ahora querría un poco más de dulce, y sin embargo, no lo pido.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

D. José J. Sancho y Caules
Administrador Depositario de Hacienda de Mahón.

Hago saber: que habiéndose prorrogado el plazo para redimirse del servicio militar, los reclutas del último reemplazo, se admitirán dichas redenciones hasta las once de la mañana del dia 28 del mes actual.—Mahón 9 Febrero, 1894.—*José J. Sancho.*

Subasta

El día 15 del corriente tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, á las 11 de la mañana, la venta en pública licitación de las fincas siguientes:

1.º Una estancia llamada Casa Blanca situada en el término é inmediaciones de Alayor, compuesta de varios grupos de cabida de unas 13 cuarteras 3 barcillas sembradío bajo el tipo de 20.000 pesetas.

2.º Una casa situada en la calle de las Moreras de esta Ciudad n.º 15 bajo el tipo de 9250 pesetas.

Dichas fincas se adjudicarán á favor del mas ventajoso postor siempre que la postura cubra el tipo respectivamente señalado.—Mahón 8 de Febrero de 1894.

* *

El dia 4 de Marzo próximo á las once de la mañana se venderá en licitación verbal en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño y arregladamente á la condición que juntamente con la escritura de la propiedad está de manifiesto en poder del referido Notario, el predio denominado **Santa Catalina**, *situado en el distrito de San Clemente, término municipal de esta ciudad.*

Picadero

El que se halla establecido en la calle de Sta. Escolástica (Vilanova) á cargo de D. Cristóbal Pons y Mascaró abre de nuevo la escuela de equitación, donde encontratarán á la par que util recreo esmerado servicio los aficionados de uno y otro sexo que deseen concurrir á dicho centro de equitación.

Informes calle del Sol 19, herrería de Garriga.

PARA VENDER

Lo está la casa número 9 de la calle del Rosario de esta ciudad. Informará el notario D. Francisco Andreu y Pons.

OCASIÓN

Se desea vender un pianino, su precio 28 duros.
En esta imprenta informarán.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

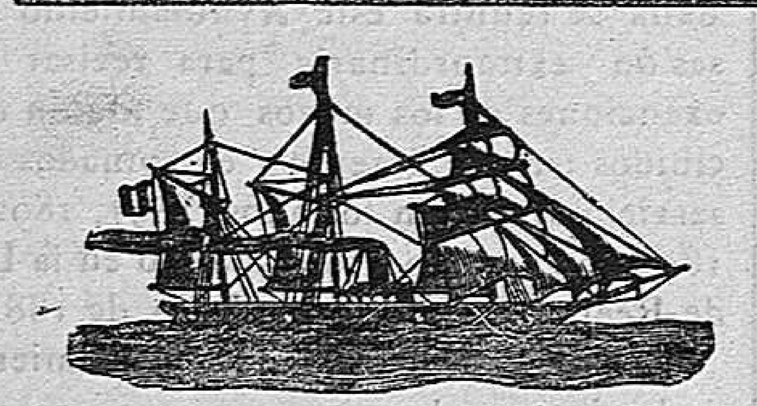
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: DR. KLEIN, Escudillers, 82.—BARCELONA.

EL MEJOR RON DE JAMAICA
Depósito exclusivo en Menorca: LA VID, Nueva 29, Mahón



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Alcudia y Barcelona

Saldrá el Domingo próximo 11 del actual á las 8 de la mañana el vapor español

Nuevo Mahonés

al mando del capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasageros.

Despacho, Infanta 24

Patatas

Se han recibido legítimas de la Mancha y se venden á Ptas. 6'50 los 40 kilos en el almacen de Cristobal Tomás, rampa de la Abundancia n.º 36. Por partida se hará descuento.

De Ibiza para Mahón

El día 15 del actual saldrá para esta con cargamento de algarrobas el laud *Santísima Trinidad*, patrón Bartolomé Marí.

Para alquilar

Lo está una casa, casi nueva en la calle del Castillo número 76, esquina calle de la Reina.

Informes, n.º 78 de la misma calle.

Nodriza

Hay una joven con leche de un año, la cual desea hallar criatura para amamantar en su propia casa, calle de Santa Catalina n.º 36.

Para vender

Lo está la casa n.º 50 de la calle de las Moreras.

Para informes en la misma calle n.º 53.

Atun

Zorra *(peix selat)*

Se vende superior, calle Portal de Mar n.º 6 tienda de Gavaso.

Para alquilar

Lo está la casa con muebles ó sin ellos calle del Castillo n.º 27.

Informarán n.º 25 de la misma calle.

OCASION.—Se desean vender dos máquinas de coser en muy buen estado y á precios módicos.

Informarán, Infanta, 8.

NODRIZA.—*Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Informarán en esta imprenta.*

Impermeables «POURTED»

La mejor clase conocida hasta ahora.

Precios sin competencia

Para encargos y demás dirigirse al Representante en Menorca

D. Juan T. Vidal,
San Jorge, 28.—Mahón

Conservan la salud y curan enfermedades las AGUAS MINERALES DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, Sulfatado-sódicas, Hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10³ HO—gr. 227. Depurativa NaS-gr. 00499

UNICAS DE SU ESPECIE

Interesa á todos saber:

1.º Que no existen otras aguas sulfuratadas sódicas que las de CARABAÑA.—2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.—3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recojidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.—4.º Que el manantial de CABABAÑA todo es público y todo el mundo puedo comprobarlo y tomar el agua al nacer. El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio. —*Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.*—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regerador de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.—Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro, 8 diplomas de honor.—Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias de Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87.—Madrid.

Baldosas hidráulicas

CAS: Se venden á 2 pesetas el metro cuadrado ó sea á 4 pesetas el ciento y con dibujo á 5 pesetas el metro ó á 10 id. el ciento.

Se fabrican también escalones, piedras para cisternas y sitiales para escusados imitando los diversos mármoles conocidos, empleando para dicha fabricción el tan renombrado Cemento Portland, que se vende en las muy acreditadas casas de Barcelona.

Calle San Luis Gonzaga n.º 4.

Para más informes muestrario y precios, pueden dirigirse Cos de Gracia número 147, D. Jaime Roselló.

Imprenta de Bernardo Fábregues, San José, 69. Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.